

ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

LOTE 2: CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un servicio de control y prevención de la legionela en los centros de la Mutua de Andalucía y de Ceuta, MCSS nº 115, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA:**

Señalar con un las opciones que correspondan (una o varias de ellas):

Plan Sanitario frente a la Legionela (PSL)

No se oferta la realización y la ejecución de un plan Sanitario frente a Legionela (PSL), para las instalaciones de Cesma tal y como indica el artículo 9 del RD 487/2022.

Se oferta la realización y la ejecución de un plan Sanitario frente a Legionela (PSL), para las instalaciones de Cesma tal y como indica el artículo 9 del RD 487/2022.

Formación:

No se oferta impartición de formación necesaria para llevar el control, gestión y mantenimiento de legionela en las instalaciones de AFHS y ACS de Cesma según los requisitos mínimos indicados en el Real Decreto 487/2022.

Se oferta impartición de formación necesaria para llevar el control, gestión y mantenimiento de legionela en las instalaciones de AFHS y ACS de Cesma según los requisitos mínimos indicados en el Real Decreto 487/2022.

| DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA | Nº DE HORAS | FECHA PREVISTA DE IMPARTICIÓN |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

En _____ a ____ de _____ de 20____